

CONCURSO PUBLICO CONTRATACION TEMPORAL PERSONAL INVESTIGADOR	 Universidad Zaragoza 1542	CRITERIOS PARA RESOLVER EL CONCURSO
---	---	---

Nº PROCEDIMIENTO	PUI 2019 / 085	Nº PLAZAS CONVOCADAS	1
------------------	----------------	----------------------	---

CATEGORÍA	N2.Doctor Colaborador Junior	F. CONVOCATORIA	12/03/2019
DEPARTAMENTO	EINA-Departamento de Ciencia y Tecnología de Materiales y Fluidos		
CENTRO	Instituto Universitario de Investigación en Ingeniería de Aragón-I3A		

ANEXO I

La Comisión de selección que resuelve el concurso reseñado, en la sesión constitutiva celebrada el 2 de Abril en el Departamento de Ciencia y Tecnología de Materiales y Fluidos, establece los siguientes criterios para resolver el concurso objeto de esta plaza, que servirán de método de cuantificación para los miembros de esta comisión.

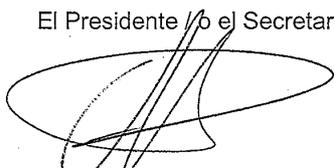
CRITERIOS PARA RESOLVER EL CONCURSO:

Apartado 1: Currículum Vitae docente e investigador Expediente académico de la titulación de Grados en Ingeniería, Licenciatura de Físicas o Química y calificación de Doctorado hasta 5 puntos Publicaciones, participación en proyectos y presentación de ponencias en congresos en el campo de materiales compuestos reforzados con nanotubos de carbono o grafeno, así como de matrices poliméricas hasta 20 punto	Puntos: 25
Apartado 2: Experiencia contrastada en el campo de los materiales compuestos Experiencia en la preparación compuestos con grafeno o nanotubos de carbono hasta 25 puntos Experiencia en la caracterización físico-química de materiales compuestos hasta 20 puntos Experiencia en la caracterización mecánica y tribológica hasta 15 puntos	Puntos: 60
Apartado 3:Otros Experiencia profesional en investigación relacionada con materiales y su caracterización mecánica, física y química La puntuación mínima requerida para superar el proceso selectivo será de 60 puntos	Puntos: 15

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en la base 4.4 de la convocatoria.

En Zaragoza, a 2 de Abril de 2019

El Presidente /o el Secretario



Fdo.: José Antonio Puértolas



b69d232fa71603df26ffb1a260915505
 Copia auténtica electrónica de documento papel. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/b69d232fa71603df26ffb1a260915505>